



# CÓDIGO DE ÉTICA

# INDICE

I.- Mensaje del Director General.....	1
II.- Introducción.....	2
III.- Decálogo de Responsabilidad Social.....	3
III.- Filosofía organizacional.	
• Misión.....	4
• Visión.....	4
• Valores.....	4
V.- Bases éticas.	
• Política.....	5
• Valores.....	6
VI.- Respeto a los derechos humanos y laborales.....	7
VII.- Cultura organizacional de CONSTRUCARR.	
• Igualdad de oportunidades.....	8
• Inclusión.....	9
• Clientes y partes interesadas.....	10
• Publicidad y marketing responsable.....	11
• Privacidad y protección de datos.....	12
• Compras responsables.....	13
• Responsabilidad ambiental.....	14
• Seguridad y salud.....	15
• Competencia leal.....	16
• Cooperación y alianzas.....	17
VIII.-Directrices de comportamiento.....	18
IX.- Compromiso.....	20
X.- Buzón de quejas y denuncias.....	21

# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

---

## **A nuestros grupos de interés:**

Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V., es una empresa respetada y con una reputación reconocida en el ambiente que se desarrolla debido a su cultura de integridad y conducta ética. Gracias a esto CONSTRUCARR ha logrado una mayor participación en su mercado.

Actuar con integridad es más que proteger la imagen y la reputación de nuestra Empresa, o evitarle problemas legales. Es mantener un lugar donde estemos orgullosos de trabajar. Se trata de que cada uno estemos conscientes de que hacemos lo correcto. Esto significa actuar con honestidad y tratar, a nuestros grupos de interés, de manera justa y con dignidad.

El código de ética y conducta emana de nuestros principios, valores y guía las acciones a lo largo de todos los procesos, por ello estamos comprometidos a difundirlo, para que nuestros grupos de interés conozcan la cultura empresarial CONSTRUCARR

En caso de duda, los invitamos a preguntar y en su caso, denunciar malos comportamientos que hayas observado.  
Les agradezco unirse a CONSTRUCARR en este esfuerzo.

**Atentamente:**

**Ing. Ricardo Luna Valencia**  
**DIRECTOR GENERAL Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V.**

# INTRODUCCIÓN

---

Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V. fue fundada el 16 de mayo de 1996 por el Ing. Ricardo Luna Valencia, el cual cuenta con más de 38 años de experiencia en la industria de la construcción.

CONSTRUCARR es una empresa mexicana que se ha convertido rápidamente en líder en la construcción de obra civil gracias a su personal altamente calificado. CONSTRUCARR Es una constructora de vías de comunicación terrestre (autopistas, caminos, estructuras, vías férreas y obras complementarias) para el sector público y privado contado con 28 años de experiencia en el mercado.

Desde sus inicios ha orientado su deber con valores específicos que le han apoyado en llegar a ser lo que es y este documento contiene esos fundamentos que le han dado la guía. Aunque este código de ética y conducta cubre una gran cantidad de situaciones y procedimientos, no puede abarcar todas las situaciones en las que se habrá de tomar una decisión ética, por lo que solo plantea los principios clave que sirvan de guía a los grupos de interés de CONSTRUCARR, quienes habrán de conducir sus actos de acuerdo con el espíritu de este código.

**“La ética no es otra cosa que la reverencia por la vida”  
Albert Schweitzer.**

# DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

---

La Dirección General y los empleados de Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V. nos comprometemos a cumplir el decálogo de Empresa Socialmente Responsable; el cual:

1. Promueve e impulsa una cultura de competitividad responsable que busca las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al bienestar de la sociedad.
2. Hace públicos sus valores, combate interna y externamente prácticas de corrupción y se desempeña con base en un código de ética.
3. Vive esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio, de respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana.
4. Promueve condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
5. Respeta el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.
6. Identifica las necesidades sociales del entorno en que opera y colabora en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
7. Identifica y apoya causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.
8. Invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que opera.
9. Participa, mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.
10. Toma en cuenta e involucra a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social.

# FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

---

## **Misión:**

Ser una empresa líder y ejemplo dentro del sector para construir un futuro más seguro, resiliente y sostenible.

Nos esforzamos por minimizar, mitigar y compensar nuestros impactos ambientales desde la extracción de los recursos hasta la gestión de residuos. Aspiramos a convertirnos en una empresa de construcción circular, minimizando los residuos y maximizando la reutilización de materiales.

Cuidar de nuestros trabajadores implementando estrategias seguras y saludables y haciendo respetar los derechos humanos y labores de los trabajadores en todas nuestras operaciones involucrando a nuestra cadena de valor en la adopción de prácticas y políticas sostenibles en las dimensiones social, gobernanza y ambiental.

Impactando positivamente en el desarrollo de las comunidades en donde operemos.

Estamos comprometidos con la construcción sostenible como parte integral de nuestro legado a las generaciones futuras. En concordancia con los objetivos del desarrollo sostenible y de la agenda 2030.

## **Visión:**

Aspiramos a ser más que una empresa de construcción; buscamos ser un agente de cambio positivo en los sitios de obra y comunidades donde operamos. Nuestra visión va más allá del cumplimiento legal y ético, incorporamos la sostenibilidad y criterios ESG como un pilares fundamental de nuestras operaciones. Nos esforzamos por ser sostenibles en todos los aspectos de nuestro trabajo, y para lograrlo, involucramos activamente a nuestros trabajadores, clientes, proveedores y otros grupos de interés en nuestra filosofía organizacional. Creemos en la construcción de un futuro más verde, equitativo, justo y sostenible para todos.

# BASE ÉTICA

---

## Política:

En CONSTRUCCIONES Y CARRETERAS, S.A. de C.V., estamos firmemente comprometidos con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Nuestra misión es crear valor compartido para nuestros stakeholders, integrando los principios de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en nuestra estrategia y operaciones. La RSE va más allá del cumplimiento de las leyes y normas, y se convierte en un elemento fundamental para el desarrollo sostenible de la empresa y su contribución al bienestar de la sociedad..

## Principios Fundamentales:

Basándonos en los siete principios fundamentales de la norma ISO 26000, nos comprometemos a:

1. **Responsabilidad:** Asumir la responsabilidad de nuestros impactos en la sociedad y el medio ambiente.
2. **Transparencia:** Actuar con integridad, honestidad y transparencia en todas nuestras relaciones.
3. **Comportamiento ético:** Promover un comportamiento ético en toda la organización, combatiendo la corrupción en todas sus formas.
4. **Respeto a los intereses de las partes interesadas:** Respetar los intereses de todas las partes interesadas que se ven afectadas por nuestras actividades.
5. **Respeto a la ley:** Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables.
6. **Respeto a las normas internacionales de comportamiento:** Respetar las normas internacionales de comportamiento, como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.
7. **Respeto a los derechos humanos:** Respetar los derechos humanos fundamentales de todas las personas.

# BASES ÉTICA

---

## Valores:

**Responsabilidad:** cada uno de nosotros debe de responsabilizarse del resultado de su trabajo y tomar sus propias decisiones dentro del ámbito de su competencia.

**Comunicación:** Fomentamos la fluidez de comunicación Institucional con todos nuestros grupos de interés, lo que implica claridad y transparencia en la transmisión de ideas y de información.

**Cooperación:** El todo es más que la suma de las partes, por lo que impulsamos el trabajo en equipo, respetando las diferencias, complementando esfuerzos y construyendo con las aportaciones de los demás.

**Calidad:** Hacemos las cosas bien desde la primera vez, teniendo en cuenta los requisitos de nuestros clientes.

**“Aquel que quiera construir torres altas, deberá permanecer largo tiempo en los fundamentos” Antón Bruckner.**

# RESPECTO A DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

---

**Respeto y Diversidad:** Promovemos el respeto, la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo, sin discriminación por motivos de discapacidad, origen étnico, religión, género, edad, estado civil, condición médica, estado de embarazo, nacionalidad, capacidad económica, orientación sexual u opinión política.

**Prevención de la violencia/Acoso:** en CONSTRUCARR existe tolerancia 0 a todas las formas de violencia, tomando todas las medidas necesarias para prevenir y combatir cualquier forma de acoso o violencia, física o psicológica, en el entorno laboral.

**Seguridad y Salud:** Promovemos la seguridad y salud de las y los colaboradores, proporcionando un entorno de trabajo digno y adoptando las medidas necesarias para minimizar los riesgos laborales en nuestra operación.

**Prohibición del Trabajo Infantil y Forzado:** No empleamos ni fomentamos el empleo de trabajo infantil o trabajo forzado en nuestras operaciones.

**Inclusión:** Adoptamos medidas para eliminar barreras y asegurar el acceso en igualdad de condiciones de personas con discapacidad en nuestras instalaciones.

**Igualdad de Género:** Promovemos la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en el trabajo y contribuimos a reducir las brechas de género.

**Libertad de Expresión:** Promovemos la libertad de expresión, tomando las medidas necesarias para que nuestros colaboradores puedan expresar libremente sus opiniones o ideas y mantener comunicación con personas, organizaciones o entidades.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**Eliminación de Prejuicios y Discriminación:** Estamos comprometidos en la eliminación de cualquier forma de prejuicio o discriminación de género en el lugar de trabajo. No toleraremos el acoso, la intimidación o cualquier comportamiento discriminatorio basado en el género.

**Equidad en la Remuneración:** Trabajamos para garantizar la equidad en la remuneración, asegurando que hombres y mujeres que desempeñen trabajos similares o de igual valor reciban un salario justo y equitativo.

**Fomento de la Participación:** Fomentamos la participación de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización, incluyendo la representación equitativa en grupos de trabajo, equipos de liderazgo y comités de toma de decisiones.

**Evaluación y Mejora Continua:** Evaluamos periódicamente nuestras políticas y prácticas relacionadas con la equidad de género, con el fin de identificar áreas de mejora y tomar medidas para abordarlas de manera efectiva.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## INCLUSIÓN

**Colaboración y Diversidad:** Fomentamos el trabajo en equipo y la colaboración, valorando y reconociendo la diversidad de perspectivas y experiencias que cada empleado aporta al equipo.

**Representación de la Diversidad:** Nos esforzamos por promover la representación de la diversidad en todos los niveles de la empresa, tanto internamente como en nuestras relaciones con actores externos, reflejando la pluralidad de la sociedad en la que operamos.

**Tolerancia Cero:** Adoptamos una política de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia o discriminación por motivos de género, preferencias sexuales, ideologías o diferencias de cualquier tipo, garantizando un ambiente de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo para todos nuestros colaboradores.

**Capacitación y Sensibilización:** Implementamos programas regulares de capacitación para todos los empleados, con el fin de aumentar la conciencia sobre la importancia de la inclusión, la diversidad y la equidad en el lugar de trabajo. Estos programas pueden incluir talleres, charlas y materiales educativos para promover un entendimiento más profundo de las diferentes identidades y experiencias.

**Evaluación Continua:** Realizamos evaluaciones periódicas del clima laboral y la efectividad de nuestras iniciativas de inclusión. Utilizamos los resultados de estas evaluaciones para identificar áreas de mejora y ajustar nuestras políticas y prácticas en consecuencia, asegurando un compromiso continuo con la inclusión y la equidad.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## CLIENTES Y PARTES INTERESADAS

**Enfoque en el cliente:** Colocamos al cliente en el centro de nuestras operaciones y decisiones comerciales. Escuchamos activamente sus necesidades y expectativas, asegurándonos de proporcionar soluciones que agreguen valor y mejoren su experiencia con nosotros.

**Mejora continua:** Promovemos una cultura de mejora continua en toda la organización. Fomentamos la innovación y la creatividad entre nuestros empleados, buscando constantemente nuevas formas de optimizar nuestros procesos y servicios.

**Liderazgo y responsabilidad:** Nuestro liderazgo se compromete a establecer y mantener un sistema de gestión de calidad efectivo, basado en estándares reconocidos internacionalmente como ISO 9001, 45001, 14001 u otros relevantes para nuestra industria. Nos aseguramos de que todos los empleados comprendan y cumplan con estos estándares.

**Capacitación y desarrollo:** Invertimos en el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados, proporcionando oportunidades de capacitación y desarrollo que fortalezcan sus habilidades técnicas y su compromiso con la calidad y la excelencia.

**Cumplimiento normativo:** Cumplimos con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables relacionadas con la calidad y la seguridad de nuestros productos y servicios. Monitoreamos regularmente nuestras operaciones para asegurar el cumplimiento continuo con estos estándares.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## PUBLICIDAD Y MARKETING RESPONSABLE

**Veracidad y transparencia:** Nos comprometemos a ofrecer información precisa y clara en todas nuestras comunicaciones comerciales. Evitamos cualquier forma de engaño o declaración falsa sobre nuestros servicios o prácticas empresariales.

**Respeto por la privacidad:** Respetamos la privacidad de nuestros clientes, empleados y cualquier otra persona con la que interactuemos. Cumplimos con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la protección de datos y privacidad en nuestras actividades de marketing y publicidad.

**Diversidad e inclusión:** Nuestras campañas de marketing reflejan y celebran la diversidad de la sociedad. Evitamos estereotipos o representaciones que puedan ser ofensivas o discriminatorias basadas en características como raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad o edad.

**Sostenibilidad e impacto social:** Promovemos prácticas sostenibles y consideramos el impacto social de nuestras actividades de marketing y publicidad. Buscamos asociarnos con proveedores y colaboradores que compartan nuestros valores éticos y sostenibles.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

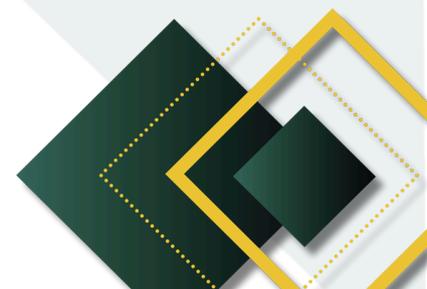
## PRIVACIDAD Y PROTECCION DE DATOS

**Recopilación y uso de datos:** Recolectamos y utilizamos únicamente la información personal de nuestros clientes para propósitos legítimos y específicos relacionados con nuestros servicios. Informamos a nuestros clientes sobre el propósito de la recopilación de datos y obtenemos su consentimiento cuando sea necesario.

**Seguridad de la información:** Implementamos medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger la información personal de nuestros clientes contra accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones o divulgaciones indebidas.

**Acceso y rectificación:** Respetamos el derecho de nuestros clientes a acceder, corregir, actualizar o eliminar su información personal cuando sea necesario. Proporcionamos medios claros y accesibles para que los clientes ejerzan estos derechos y respondemos de manera oportuna a cualquier solicitud relacionada con sus datos personales.

**Conservación de datos:** Mantenemos la información personal de nuestros clientes solamente durante el tiempo necesario para cumplir con los fines para los cuales fue recopilada, a menos que se requiera o permita un período de retención más prolongado por ley.



# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## COMPRAS RESPONSABLES

**Ética y transparencia:** Nos comprometemos a realizar todas nuestras compras de manera ética y transparente. Valoramos la honestidad, la integridad y el respeto en todas nuestras relaciones comerciales y negociaciones.

**Respeto por los derechos humanos:** Nos aseguramos de que nuestros proveedores respeten los derechos humanos fundamentales en sus operaciones y prácticas laborales. No toleramos el trabajo infantil, el trabajo forzado ni ninguna forma de discriminación en nuestras cadenas de suministro.

**Sostenibilidad ambiental:** Preferimos y promovemos la compra de productos y servicios que minimicen el impacto ambiental a lo largo de su ciclo de vida. Valoramos la eficiencia energética, la reducción de residuos y el uso responsable de los recursos naturales.

**Equidad y diversidad:** Fomentamos la equidad y la diversidad entre nuestros proveedores, buscando activamente oportunidades para apoyar a empresas propiedad de mujeres, minorías étnicas y otras empresas socialmente desfavorecidas.

**Calidad y seguridad:** Priorizamos la calidad y la seguridad de los productos y servicios que adquirimos. Nos aseguramos de que cumplan con las normativas y estándares aplicables, así como con las expectativas de nuestros clientes y usuarios finales.

**Auditoría y cumplimiento:** Realizamos auditorías regulares para evaluar el cumplimiento de nuestros proveedores con nuestros estándares éticos, ambientales y sociales. Mantenemos una comunicación abierta y constructiva con nuestros proveedores para mejorar continuamente nuestras prácticas de compra responsable.



# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

**Cumplimiento Normativo:** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes ambientales aplicables, regulaciones y normativas vigentes en las jurisdicciones donde operamos. Esto incluye la gestión adecuada de residuos, emisiones, agua y recursos naturales.

**Conservación de Recursos Naturales:** Promovemos el uso eficiente de los recursos naturales, incluyendo la energía y el agua, a través de prácticas de conservación, reciclaje y reducción de desperdicios en nuestras actividades diarias.

**Reducción de la Huella de Carbono:** Nos esforzamos por reducir nuestra huella de carbono y otras emisiones contaminantes mediante la implementación de tecnologías limpias, el uso de energías renovables siempre que sea posible, y la optimización de nuestros procesos para minimizar impactos ambientales adversos.

**Innovación y Desarrollo Sostenible:** Fomentamos la investigación y la innovación para desarrollar productos y servicios que sean respetuosos con el medio ambiente, y promovemos la adopción de prácticas sostenibles en toda la cadena de valor.

**Educación y Sensibilización:** Capacitamos y educamos a nuestros empleados, proveedores y partes interesadas sobre la importancia de la responsabilidad ambiental, promoviendo una cultura corporativa que valore la sostenibilidad y el respeto por el entorno natural.

**Transparencia y Rendición de Cuentas:** Mantenemos una comunicación abierta y transparente con todas nuestras partes interesadas respecto a nuestras prácticas y desempeño ambiental. Nos comprometemos a monitorear, medir y reportar nuestros impactos ambientales de manera regular y precisa.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## SEGURIDAD Y SALUD

**Cumplimiento Normativo:** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones pertinentes en materia de salud y seguridad ocupacional aplicables en todas las ubicaciones donde operamos. Esto incluye la identificación y gestión de riesgos laborales, así como la implementación de medidas preventivas y correctivas necesarias.

**Prevención de Riesgos:** Priorizamos la prevención de accidentes y enfermedades laborales mediante la evaluación continua de riesgos, la implementación de controles adecuados y la formación regular de nuestros empleados en prácticas seguras de trabajo.

**Formación y Capacitación:** Proporcionamos formación y capacitación adecuadas a todos los empleados para que puedan realizar sus tareas de manera segura y competente, incluyendo el uso correcto de equipos de protección personal (EPP) y la respuesta ante emergencias.

**Equipos y Herramientas Seguras:** Garantizamos que todos los equipos, herramientas y maquinaria utilizados en nuestras operaciones cumplan con estándares de seguridad apropiados y se mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento.

**Respuesta a Incidentes:** Estamos preparados para responder de manera rápida y eficaz a incidentes y emergencias, asegurando la atención inmediata a los afectados, la investigación exhaustiva de causas y la implementación de medidas correctivas para prevenir futuros incidentes.

**Auditorías y Evaluaciones:** Realizamos auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de nuestras políticas de seguridad y para identificar oportunidades de mejora, asegurando un ambiente de trabajo cada vez más seguro y saludable.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## COMPETENCIA LEAL

**Transparencia y Veracidad:** Mantenemos la transparencia en todas nuestras comunicaciones. Proporcionamos información precisa, clara y verificable a nuestros clientes, socios comerciales y partes interesadas.

**Competencia Justa:** Competimos de manera justa y ética en el mercado. Evitamos prácticas desleales como el sabotaje de la reputación de competidores, la manipulación de precios, la difamación o cualquier otra actividad que busque obtener ventajas injustas.

**Promoción de la Competencia:** Fomentamos la competencia saludable y respetuosa en el mercado. Valoramos la diversidad de opciones disponibles para los clientes y trabajamos para mejorar continuamente nuestros productos y servicios en beneficio del consumidor.

**Conflicto de Intereses:** Evitamos situaciones de conflicto de intereses que puedan comprometer nuestra objetividad y juicio profesional. Mantenemos la imparcialidad en nuestras decisiones comerciales y evitamos cualquier actividad que pueda beneficiarnos personalmente a expensas de la empresa o nuestros clientes.

**Responsabilidad Social:** Consideramos el impacto de nuestras decisiones y acciones en la comunidad y el medio ambiente. Nos comprometemos a operar de manera responsable y sostenible, contribuyendo positivamente al bienestar general y al desarrollo económico de las regiones en las que operamos.

# CULTURA ORGANIZACIONAL DE CONSTRUCARR

---

## COOPERACION Y ALIANZAS

**Fomento de Relaciones Constructivas:** Buscamos establecer relaciones constructivas y de largo plazo con socios, proveedores y otras partes interesadas. Valoramos la confianza mutua, la transparencia y el compromiso compartido hacia metas comunes.

**Intercambio de Conocimientos y Recursos:** Promovemos el intercambio abierto y honesto de conocimientos, habilidades y recursos con nuestros socios. Reconocemos que la colaboración puede potenciar nuestras capacidades y generar innovación.

**Respeto por la Autonomía y Diversidad:** Respetamos la autonomía y la diversidad de nuestros socios, reconociendo y valorando sus fortalezas únicas y perspectivas individuales. Buscamos construir alianzas basadas en el respeto mutuo y la complementariedad de habilidades y capacidades.

**Creación de Valor Compartido:** Buscamos crear valor compartido a través de nuestras alianzas y colaboraciones, beneficiando no solo a nuestras organizaciones sino también a nuestras comunidades y al medio ambiente. Consideramos el impacto social y ambiental de nuestras actividades conjuntas.

**Innovación y Adaptabilidad:** Fomentamos la innovación y la adaptabilidad en nuestras alianzas, explorando nuevas oportunidades y soluciones para responder de manera efectiva a los desafíos del mercado y las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

# DIRECTRICES DE COMPORTAMIENTO

---

## **Integridad Personal y Profesional:**

Actuar con honestidad y transparencia en todas nuestras interacciones, tanto dentro como fuera de la empresa.

Mantener altos estándares éticos en nuestras decisiones y comportamientos, evitando cualquier forma de engaño, corrupción o conflicto de intereses.

## **Cumplimiento de Normativas y Políticas:**

Respetar y cumplir con todas las leyes, regulaciones y políticas internas de la empresa.

Informarnos adecuadamente sobre las normativas aplicables a nuestras funciones y buscar orientación cuando sea necesario para garantizar el cumplimiento.

## **Respeto y Diversidad:**

Tratar a todos los colegas, clientes, proveedores y partes interesadas con respeto, dignidad y consideración.

Valorar la diversidad en todas sus formas y contribuir a un entorno inclusivo donde se celebren las diferencias y se promueva la igualdad de oportunidades.

## **Prohibición de soborno:**

Todos los empleados están obligados a rechazar cualquier tipo de soborno u ofrecerlo esto incluye pero no se limita a pagos en efectivo o en especie, obsequios excesivos, favores o cualquier otra forma de beneficio que pueda influir indebidamente en la conducta de las personas hacia la Empresa.

# DIRECTRICES DE COMPORTAMIENTO

---

## **Cuidado del Medio Ambiente y Sostenibilidad:**

Adoptar prácticas responsables que minimicen nuestro impacto ambiental y promover la sostenibilidad en todas las áreas de nuestra actividad laboral. Participar activamente en iniciativas de la empresa destinadas a la conservación del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos.

## **Responsabilidad Social:**

Contribuir positivamente a las comunidades donde operamos, apoyando iniciativas sociales y participando en actividades de voluntariado cuando sea posible.

Utilizar nuestros talentos y recursos para promover el bienestar social y económico de manera ética y responsable.

## **Desarrollo Profesional y Personal:**

Promover un ambiente de aprendizaje y desarrollo donde el crecimiento personal y profesional sea alentado y apoyado por la empresa.

## **Privacidad y confidencialidad de los datos:**

Todo personal que tenga acceso a datos personales, de la empresa y de los colaboradores, deberá mantener la información en completa confidencialidad. El uso de esta información de manera indebida será penalizado dentro de la corporación.

# COMPROMISO

---

Como colaboradores de CONSTRUCARR es nuestra responsabilidad que todos los apartados de este código de ética se cumplan, llevando buenas prácticas a favor del progreso profesional de la empresa, compañeros y uno mismo.

El empleado de CONSTRUCARR deberá estar comprometido a que mantendrá los valores de la empresa llevando a cabo su trabajo de manera responsable y respetuosa, garantizando el cuidado integral del medio ambiente y la seguridad de sus compañeros y/o partes interesadas.

También, deberá de contribuir en que los servicios que se ofrezcan sean de calidad, cumpliendo con los requisitos de nuestros clientes y partes interesadas, manteniendo siempre con estándares altos en el cuidado de los detalles y el trato hacia las demás.

Es importante para nosotros como empresa tener a personas que contribuyan al que nuestros valores y compromisos se cumplan para el sano desarrollo profesional de la corporación.

# BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

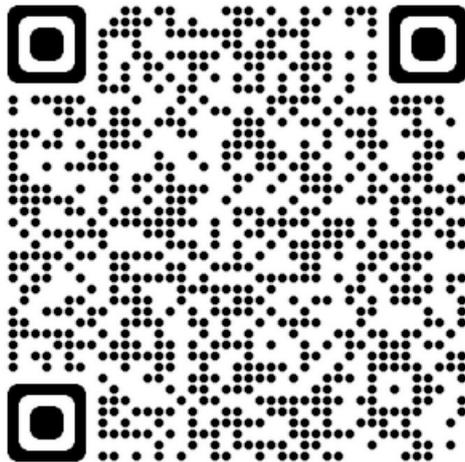
---

Para nosotros en CONSTRUCARR es muy importante que se cumpla con nuestra ética empresarial, por lo tanto, si conocieras el incumplimiento de una de nuestras normas o de nuestros valores es importante que lo denuncies a tiempo para que dichas situaciones no se vuelvan a presentar o agravar.

Dentro de la empresa contamos con nuestro propio buzón de quejas y denuncias, con la finalidad de que se mantenga un buen ambiente de trabajo, si llegaras a ser observador de que alguna de nuestras normas no se cumplan, ponemos a disposición los siguientes canales de comunicación para quejas o denuncias.

La denuncia presentada será completamente confidencial, siendo revisada por nuestro comité de ética.

<https://construcarr.com/es/quejas/>



# CÓDIGO DE ÉTICA

APROBADO POR EL COMITÉ DE ÉTICA  
Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Torre vista acueducto

Av. acueducto 2100, Colinas de  
San Javier, 44660 Guadalajara, Jal.

Tel: 33-3606-0784

<https://construcarr.com/es/>

CONSTRUCARR®



Empresa  
Socialmente  
Responsable®

Pró  
Integridad  
Empresas